

PROPUESTA DE TEXTO

CUESTIONES: 7 puntos

1. **LA LENGUA Y SUS HABLANTES.** Elige una de las siguientes cuestiones y responde brevemente (1 punto).
 - a.
 - b.

2. **COMUNICACIÓN.** Elige una de las siguientes cuestiones y responde brevemente (1 punto).
 - a.
 - b.

3. **REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.** Elige una de las siguientes cuestiones y responde brevemente (1 punto).
 - a.
 - b.

4. **PRODUCCIÓN: opinión a partir del texto.** La respuesta debe tener una extensión de entre 350 y 450 palabras (2 puntos).

5. **EDUCACIÓN LITERARIA.** Elige una de las siguientes cuestiones. La respuesta debe tener una extensión de entre 250 y 350 palabras (2 puntos).
 - a. Pregunta teórica sobre la Literatura española del siglo XX (generación del 98, generación del 27, poesía social y realismo mágico).

 - b. Cuestión planteada sobre alguno de los textos de LA ANTOLOGÍA LITERARIA.

EXPRESIÓN ESCRITA: 3 puntos

En la calificación global de la prueba, la parte de la expresión escrita supondrá una valoración total de 3 puntos, distribuidos de la siguiente manera: en cada uno de los apartados de coherencia, cohesión y adecuación se puede restar hasta 2 puntos, siempre que la suma de la penalización de los distintos apartados no sobrepase el máximo de 3 asignado al conjunto de la expresión escrita; en el apartado de ortografía se puede restar hasta 3 puntos. La penalización concreta será de 0,2 por cada error no repetido en los apartados de coherencia, cohesión y adecuación; y también de 0,2 en ortografía (letras y acentos), empezando en la tercera falta.